

El que no está conmigo está contra mi. San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

El que no recoje conmigo desparrama. San Lucas cap. X.

El Grano de Arena

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración: Nueva, 25.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

APOSTOLADO DE LA ORACION

SEPTIEMBRE

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad
El amor de la santa voluntad de Dios

ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas, que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que amemos la voluntad de Dios según se manifiesta en los sucesos de cada día.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Dar gracias á Dios con amor, de cuanto nos suceda, sea agradable ó triste.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª El triunfo de la Iglesia en el Pontificado de Pío X.
- 2.ª La propagación de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.
- 3.ª La organización de nuevas Secciones Adoradoras Nocturnas en esta Diócesis.

Trece conversiones.—Diez gracias espirituales.—Veinte y dos enfermos.—Un padre de familia.—Catorce gracias especiales.—Tres vocaciones.—Un asunto importante y otro sumamente recomendado.—Conformidad para dos personas.—Una socia ausente.—Siete obras de celo.—Ocho intenciones particulares.—Acción de gracias por diez favores alcanzados.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 15.—Sta. Catalina de Génova.
- Día 29.—San Miguel, Arcangel.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por la Sra. Presidenta de este centro local, D.ª Rosa Vinent, viuda de Estevan; y por las socias D.ª Ana Gahona Seguí y D.ª Juana Thomás, viuda de Monjo, que fallecieron en Agosto último.

A. M. D. G.



Cartas de un filósofo rústico acerca de la cuestión social

Sr. Director de EL GRANO DE ARENA.
Mahón.

Muy Sr. mío y dueño: Me dice V. que desea ver algo mío en su excelente periódico, y yo que no puedo negarle á V. cosa alguna de las que me es lícito dar, me apresuro á contentarle ó descontentarle—que esto allá se verá,—pues tales cosas pueden salir de mi rústica filosofía, que llegue V. á cerrarme las puertas por las cuales con tan buena intención me invita á entrar. Los rústicos, por más filósofos que seamos, tenemos de malo una cosa: que si nos dan un dedo tomamos toda la mano y el brazo entero, en fin, que solemos abusar de la confianza que nos dispensan; pero con un simple «basta» de V. bastará para que me calle para toda la vida.

Ello es que por obra y arte de la prensa, que en todo y en todas partes se mete y como la luz del sol á todas partes llega, nos enteramos aquí también de lo que pasa y muchas veces de lo que

no pasa por el mundo, y, aunque algo atrasadas nos llegan todas las noticias. Naturalmente, cuando ellas llegan, y después de llegadas, nos dan materia para filosofar muy lindamente acerca de ellas, porque aunque rústicos, filósofos somos, Dios me perdone la inmodestia. Filósofos digo, aún cuando la prensa no llame así á los cultivadores de la filosofía: hoy nos llaman pensadores; pero yo, diga lo que quiera la prensa, no acepto el mote, porque no me parece bien. Pensar, como pensar piensa todo el mundo, pero más que nadie el taciturno borrico de un mi vecino el cual (el borrico) piensa toda la santa mañana en el pienso de la tarde y por la tarde en el de la noche.

Voy á hablarle á V. de la cuestión social, así, á la pata la llana, y desde mi punto de vista rústico del todo, porque comprendo que ésta es la cuestión magna de nuestros tiempos y además porque desde que en España se han puesto en moda esas huelgas y desde que hay meetings socialistas y anarquistas, no sabe V. la sarta de artículos, discursos y conferencias (en inglés las llaman *interviews*) que he leído acerca de esas cosas. No hay político máximo ni periodista mínimo que no haya hablado acerca de esta cuestión.

Cada vez que leo las cosas de esos señores, me parece estar viendo y oyendo al médico de este lugar: va á visitar un enfermo, le pulsa, lo ausculta, inquiere, pregunta, examina el contenido del *pot-de-chambre* (al efecto se lo guardan como si fuera esencia de benjuí) se queda un instante muy reconcentrado en sí mismo, en consulta con su propia ciencia, y luego suelta una palabra griega ó latina,—la cual no es otra cosa que el nombre de la enfermedad aquella, ó de otra, porque no siempre acierta—y en cuanto la ha soltado, como si por virtud de aquella palabra quedara ya sano el paciente, se queda él tan descansado y satisfecho.

Y entre tanto, el enfermo se muere.

En cuanto puede él dar con la palabra misteriosa y averiguar si la enfermedad provino de un atracón de higos ó de lentejas, queda ya á salvo su ciencia, y si el enfermo se muere, él, el doctor, no tiene maldita la culpa.

Es decir que no obstante los millones de discursos, artículos y conferencias que han escrito y hablado los doctores en medicina social, el cuerpo social sigue enfermo. La dolencia se rie de los médicos, de sus profundos diagnósticos, del proceso de la enfermedad, del latín, del griego y hasta del sanscrito. Y todavía se rie más desafortunadamente de los remedios que se administran ó se proponen administrar al paciente. Y así como el bueno de nuestro doctor no tiene en su farmacopea más que el aceite de ricino, las sanguijuelas y la dieta á todo pasto—que es un pasto muy

substancioso—así entre esos doctores los hay que no tienen más remedio que el maüser, otros prescriben la libertad absoluta ó el *dejad hacer, dejad pasar*, de la escuela liberal; quien dice que el remedio está en despojar á los patronos, quien que en sola la paciencia y sumisión de los obreros.

Pero el caso es que ni el maüser ni la espada han podido fundar cosa alguna duradera, ni la libertad liberal produce más frutos que el de empeorar la dolencia, ni quieren desprenderse de lo suyo los ricos, ni quieren tener paciencia los pobres. Vaya, que el enfermo está enfermo, que los doctores no saben curarle y que la dolencia se rie de ellos.

Cuando la huelga general de Barcelona, terminada á tiro limpio, alguien dijo, muy acertadamente y sobre poco más ó menos, lo que sigue: «El cuerpo social está loco, se le ha puesto la camisa de fuerza... ¿se le ha curado con ello? Nó: en cuanto se la quiten ó la rompa, volverá á las andadas y estará más loco que antes»; y, efectivamente, así está él.

La verdadera solución del problema no está en dar á conocer el nombre de la enfermedad que padece el cuerpo social ni su génesis y desarrollo: la solución está en administrarle un remedio eficaz. Todo el mundo sabe que las masas obreras están enfermas de la cabeza, del vientre y del corazón... pero...

Pero también lo está la sociedad entera, es decir, las llamadas capas superiores de la sociedad, y esa parte de la sociedad, esa, que pretende estar sana y sólo pide remedios para la enfermedad, de la masa obrera, esa es la que debe ponerse en cura antes de administrar pocimas de dudosa eficacia al prójimo.

Y de ello tratará en su próxima misiva:

El Lic. Pedro Recio.



De Instrucción pública

«HABLANDO CON EL MINISTRO»

Con este título publica lo siguiente *La Epoca*:
«El Sr. Bugallal, á quien hemos tenido el gusto de saludar hoy en su despacho, se ha servido hacernos las siguientes manifestaciones, contestando á preguntas nuestras:

«—La gravedad de los problemas de la enseñanza en cualquier país, y de un modo singular en los que, como aquí ocurre, se halla la legislación de la enseñanza en estado constituyente, ya por unas, ya por otras razones, exige grandísima circunspección, no sólo para hacer sino aún para hablar.

«El sólo anuncio de que yo pienso poner mano en los actuales programas ha producido alarma en los padres de familia. Alarma justificada, si se atiende á lo pasado; ¡como que hay escolar que ha hecho sus estudios con arreglo á varios planes, á veces

contradictorios! Pero injustificada, porque todo lo que yo me propongo es aligerar los programas vigentes, que hallo sobrecargados de modo perjudicial para la intensidad de la labor docente y aun para las mismas fuerzas del alumno, que hoy tiene un número crecidísimo de horas de clase, que son la inmovilidad en aire viciado y cuanto representa esa parte grande del día restada al ejercicio físico y al desarrollo del niño ó del joven, que luego no pueden hallar compensación á tal reposo en el forzado y largo á que les obliga el estudio de tanta y tanta asignatura.

•Conste, pues, que no amenaza *plan nuevo* ese terror de padres y estudiantes, sino una simplificación de lo existente, que espero agradecerán todos.

(Concluirá)



Menorca

Natividad de la Virgen

El martes próximo es el día de María Niña, en que la Iglesia celebra la fiesta de la Natividad de la Madre de Dios. ¡Qué bella es esta fiesta, y qué hermosa la devoción á María Niña! Si se considera atentamente ella inspira y atrae por ímpetu de naturaleza, el corazón de todos aquellos en cuyo espíritu viven la Fe y el amor.

Un padre y una madre que contemplan á María Niña sienten encenderse en su corazón un afecto que se armoniza perfectamente con el que ellos sienten hácia sus propios hijos representados por María con su ternura é inocencia, por lo cual experimentan una gran simpatía hácia esta Niña Inmaculada.

Los jóvenes, al recuerdo de la Santa Niña, se conmueven y se regocijan sintiendo en su corazón una inclinación irresistible hácia Ella, por la conformidad natural de las formas y de la inocencia en aquella edad, la cual crece grandemente al saber que aquella no es una niña como otras tantas, sino que es la futura Madre de Dios y de los hombres.

Para los niños, en fin, la imagen y la devoción á María es de una eficacia singular, porque además de la ley común por la que todo ser animado ama á su semejante, la ven espléndidamente adornada y primorosamente vestida, en una cuna dorada, contemplada por los Santos y adormecida por los Angeles, y sus tiernos corazones corren detrás de tan dulces atractivos, entendiendo que aquella Niña es la Reina del cielo y de la tierra.

Hay otra razón que hace popularísima la devoción á María Niña, y es inspirar una máxima confianza á todos aquellos que profesan tal devoción. Y ciertamente, ¿qué cosa hay que excite más confianza que la edad infantil? ¿Qué cosa hay en una niña que no impulse á acercársela, á subirla á los brazos, á colmarla de besos? Pues tal se nos presenta la Virgen María en su Nacimiento. Además de esto, María, bajo aquellas tiernas formas, no está privada, como otra cualquier niña común, de las cualidades morales con que atrae con más vehemencia el corazón, convidándonos á poner en Ella toda nuestra confianza. Porque ella es inteligente, ella es santa, pero de una santidad adquirida con la más fiel correspondencia á la plenitud de la gracia con que fué enriquecida por Dios desde el primer instante de su Concepción Inmaculada, por lo que no cabe temor ó cualquier otro afecto que no concuerda con la confianza más ilimitada hácia Ella.

Pero María tiene, además, sonrisas de misericordia y benignidad; pues ella sonríe á todos con una bondad celestial, de eficaz patrocinio; y esta es la razón que hace aún más popular su culto; tanto que el cristiano ve en aquella graciosa Niña, destinada á ser Madre del Salvador, á su corredentora, su abogada, su esperanza, su refugio, y sabe que

invocándola aún así pequeñita como es, escucha las oraciones que se le dirigen, se mueve á piedad hácia los miserables é intercede en la presencia de Dios en favor de los pecadores. ¿Quién, entre los mortales, que no haya borrado de su corazón la última centella de la Fe, no encontrará fácil el acceso á la cuna de esta misericordiosísima Niña, que no sólo no aparta de sí á los que con confianza acuden á Ella, sino que convida con su inefable bondad á todos los que necesitan de su maternal protección? ¿Quién no se siente impulsado á amar á María, y á poner en ella toda su confianza? En las duras pruebas de la vida, ¿quién no confiará en su poderosa ayuda?... ¿Quién no querrá confiarle el único negocio necesario en este mundo, cual es el de la propia eterna salvación?

¡Ah! si, ¡oh, María!: vengan todos el martes á tu cuna. Vengan los afligidos que desde largo tiempo viven entre lágrimas, y consumen su vida entre dolores sin tregua; vengan á tu cuna las personas necesitadas de consejo, de ayuda, de guía en los quehaceres de la vida; vengan todos aquellos que recorriendo á los consuelos terrenos y al amparo de los hombres, no encontrarán más que miseria, ingratitude é ilusión. Hoy las sonrisas de María Niña invitan á su cuna bendita al excéptico, al librepensador, al masón, al protestante, al socialista, al anarquista, etc. etc. que, obcecados por sus más estúpidas ideas y por sus más groseras y repugnantes creencias, se arrastran miserablemente por la escoria de sus vicios, pasando de error en error, de precipicio en precipicio, invitan al débil, que vacilante por la influencia de tantos errores diseminados por la faz de la tierra, no se siente con fuerzas para oponer firme resistencia á estas máximas seductoras; invitan como en una arca segura, á la tierna doncella que respirando el ambiente maligno del mundo, se instruye en una vida falsa y peligrosa; invitan, en fin, á todos los que tienen necesidad de consuelo, de gracias y auxilio.

Y nosotros venimos á Ti ¡oh, celestial Niña! Acercándonos á tu cuna te damos un beso en el que está todo nuestro afecto, y te elegimos por nuestra poderosa abogada y señora absoluta de nuestros pobres corazones para que los guardes y defiendas hasta el último instante de nuestra vida. En tus blancas manecitas ponemos nuestros intereses más caros, nuestra querida ciudad, nuestra amada Menorca. ¿Y por qué no? ¿No eres tú, acaso, la poderosa medianera entre Dios y los hombres? ¿No eres tú la refulgentísima Estrella que sonríe al navegante, la consoladora que alegra al triste, que irradia al moribundo?... También á nosotros, pues, vuelve tus ojos misericordiosos... ¡Oh, clementísima!, ¡oh, piadosa!, ¡oh, dulce siempre Virgen María!

R. N. S.

Estos días muchas han sido las personas que han pasado al templo dedicado á San José, para ver las inefables obras que en el altar del Buen Pastor, se han llevado á cabo, bajo la acertada dirección del inteligente Maestro D. Dionisio Renart. Nosotros hemos tenido también la satisfacción de examinarlos detenidamente. El Miércoles de esta semana quedaron terminadas.

En el decorado de dicho altar, los artistas han imitado á la perfección dos tonos de marmol de Gerona; uno claro amarillento en todo el cuerpo principal de la obra, combinado con el blanco de Carrara; y otro oscuro de un tinte siena en la basamenta. En el arquitrabe y cornisa del entablamento, como en el frontón, aparecen varias molduras doradas, que combinadas con otras de un blanco puro, acusan las hermosas líneas de la arquitectura corintia.

Sobre el timpano (marmol de color) campea sobre un grupo de nubes doradas mate, con rayos bruñidos, el paño de la Verónica, policromado.

Los adornos del friso son dorados y producen excelente efecto.

Las columnas tienen el fruste blanco, y doradas

las bases y capiteles; estos son de un trabajo en gran manera delicado.

El nicho, en el que se venera la hermosa y bien tallada imagen del Crucificado, ha sido pintado de color azul, con una franja de follaje entrelazado, de muy buen gusto.

El calado que bordea posteriormente la mesa, y que sirve para soportar las velas, aparece dorado, lo mismo que el escudo del Hospital, que campea en el centro anterior de la mesa.

El dorado es de primera; se han empleado los mejores materiales, y los doradores han demostrado su habilidad poco común en su delicada labor.

Repetimos hoy nuestra felicitación, tanto para los artistas, como por cuantos se han interesado para llevar á cabo tan importante obra, dedicada al culto católico y á hermoear la indicada Iglesia de San José.

Si justa fué la petición hecha por nuestra Muy Iltre. Corporación municipal para que se concediese á nuestro primer Centro oficial docente la enseñanza libre, no menos justa ha sido la autorización hecha al mismo, por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Reciban, pues, los Sres. Concejales nuestros plácemes por sus desvelos de la enseñanza en general y particular en favor del Instituto General y Técnico de esta ciudad, único Establecimiento oficial con que cuenta esta Isla. Justo, si es, que los encargados de velar por los intereses de Mahón, cuya importancia política militar va siempre en aumento, procuren que no falten á los muchos empleados civiles y militares, que el Gobierno destina á esta principal Plaza de España, medios con que poder dar carrera á sus hijos...

Una vez derogado el Decreto del Sr. Romanones, acerca la demarcación de los Institutos, no había razón para que careciese nuestro Instituto de la indicada Entefianza libre, y comprendiéndolo así el actual Ministro de Instrucción pública, ha accedido á nuestra justa petición.

El pasado mes de Agosto tomó posesión de la Cátedra de Dibujo del Instituto de Pontevedra, el que lo era de la indicada asignatura en el Instituto de esta ciudad, D. Federico Alcaverro y Lope.

En el vapor correo de hoy ha llegado de Barcelona nuestro querido amigo, el literato menorquín, D. Angel Ruiz, quien ha salido esta tarde para Ciudadela, punto de su residencia.

Con motivo de las fiestas de Ntra. Señora de Gracia, que trata de celebrar esta capital, se nota bastante movimiento en la misma; á este fin se están levantando hace días, kioscos en la plaza Vieja, y en la calle del Dr. Orfila. Se ha hecho una gran tirada de programas, de los festejos que se han de hacer y han sido repartidos, no solo en esta ciudad, si que también entre los demás pueblos de la Isla.

La Alcaldía de esta ciudad convoca á la Junta municipal para el día 10 del corriente, con objeto de discutir y aprobar los asuntos que á continuación se expresan sobre los cuales no recayó acuerdo por no haber obtenido el voto de la mayoría absoluta del total de vocales que componen la Junta, según dispone el artículo 149 de la Ley municipal. He aquí los asuntos de referencia:

- 1.º Arbitrio sobre tejados que vierten las aguas pluviales á la via pública.
- 2.º Consignación para gastos de la fiesta de Ntra. Sra. de Gracia.
- 3.º Jubilación al exguardia Cipriano Blanco.
- 4.º Y consignación para un reloj con destino á las Casas Consistoriales.

El anejo pueblo de San Luis anuncia carreras de caballerías para mañana, fiesta de *San Lluiset*,

ofreciendo los premios siguientes:

Mulos	Ptas. 5'00
Potros	» 10'00
Caballos	» 40'00
Suma....	Ptas. 55'00

En la carrera de caballos podrán únicamente tomar parte los de *Binimetlá, S' Albufera, Son Ametllé y Santa Teresa, (de Ferrerías)*.

Han dicho algunos diarios que el Sr. Gobernador civil de Madrid ha dirigido una súplica á los directores de los periódicos, encareciéndoles no admitan para su inserción anuncios de cierta índole, para ayudarle en su campaña en contra de la inmoralidad.

Esta resolución de la autoridad gubernativa deja al descubierto la indigna conducta de la prensa liberal y de los rotativos que, por una pequeña ganancia, se hacen cómplices de los fautores de inmoralidades y escándalos.

En cuanto á la conducta del Sr. Gobernador en este asunto, si cumple lo ofrecido de recoger las publicaciones inmorales y perseguir el vicio, merece la alabanza de las personas honradas.

El último número del Boletín eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 1.º de los corrientes, publica el siguiente sumario:

Bondades de Nuestro Santísimo Padre.—Seminarario Conciliar de Menorca: Anuncio.—Sagradas Congregaciones Romanas, de Obispos y Regulares.—Decreto de la S. C. de Ritos mandando añadir á la Letanía Lauretana «*Mater boni consilii, ora pro nobis*».—Necrología.

Por concesión especialísima, el jueves de la pasada semana tuvo lugar en las habitaciones pontificias el solemne acto de imponer Su Santidad el Capelo cardenalicio al Cardenal Arzobispo de Valencia, Sr. Herrero y Espinosa de los Monteros, al que le fué asignado el título presbiterial de S. Bernardo.

Presenciaron la ceremonia sus eminencias los Cardenales Vives, Rampolla, Vannutelli, Satolli, Cretoni y Ferrata, á los que acompañaba también el Vicario capitular del Cardenal español, D. Bonifacio Marín.

Tres Cardenales superiores de Ordenes religiosas le recibieron el juramento.

El Cardenal Herrero está muy mejorado y en breve emprenderá el viaje de regreso á España.

Según leemos en el último número de «El Pro-pagador Ciudadelano» son muy satisfactorias las noticias que se tienen respecto de la sociedad de mujeres titulada «La Mútua Protección» establecida en aquella ciudad bajo los auspicios del Divino Niño Jesús de Praga. Son unas ochocientas las socias activas inscritas en ella, y se acrecienta siempre el número de aspirantes que solicitan ingresar en la misma.

La marcha de la sociedad y las cuentas de su administración revelan un estado próspero y de verdadero florecimiento.

Es probable que dicha colectividad celebre, á no tardar, una solemnisima fiesta dedicada á su Divino Patrón el milagroso Jesús de Praga.

Parece que son muchas las personas del interior de la isla que piensan trasladarse á Ciudadela con motivo del concurso de ganado y carreras de caballerías que han de verificarse los días 12 y 13 del actual.

El jueves último desembarcó en Ciudadela nuestro queridísimo amigo el Rdo. D. Germán Ubeda, Pbro., Capellán de Honor del Excmo. é Ilmo. Señor Dr. D. Salvador Castellote, Obispo de Jaén. Se propone el Rdo. Sr. Ubeda visitar á los numerosos amigos con que cuenta en esta isla. Le enviamos nues-

tro más cariñoso saludo de bienvenida mientras aguardamos impacientes el momento de estrechar su mano.

Noticias marítimas

A las ocho de esta mañana ha llegado procedente Barcelona el vapor correo «Menorquin», que sale el lunes para Palma.

Mañana á las seis emprenderá nuevo viaje para Ciudadela, Alcudia y Barcelona el «Nuevo Mahónés».

Continúa fondeado frente al Arsenal el «Isla de Menorca» que sufre un recorrido de maquinaria y casco.

El 31 Agosto salió de Cardiff para este puerto, donde llegará del martes al miércoles de la próxima semana el vapor inglés «Ruby» que conduce 1.450 toneladas carbón mineral para La Marítima.

Esta mañana á las diez se ha reunido la Junta de Pesca en el despacho del Sr. Comandante de Marina.



Parroquia de Santa María

Domingo primero de Septiembre.—Las Misas rezadas se celebrarán á las cinco, seis, siete, ocho y la última después de la solemne. Esta se canta á las diez, en su ofertorio el Rdo. Sr. Licdo. D. Gabriel Coll, Pbro. y Vicario predicará la homilia del Evangelio.

Por la tarde.—A las tres y media se cantarán Vísperas y Completas por la Rda. Comunidad, siguiendo la procesión del Smo. Rosario y explicación de las indulgencias que se pueden ganar durante el mes actual

Lunes.—A las cinco de la tarde, en la Ermita de Ntra. Sra. de Gracia se cantarán solemnes Completas por el coro de la Comunidad y música de la capilla. Durante la Solemne Salve se adorará la Veneranda Imagen. Seguirán durante la Octava, en dicha Ermita los solemnes acostumbrados cultos.

Martes.—Festividad del Smo. Nacimiento de la Purísima Virgen.—Las Misas rezadas se celebrarán á las horas de costumbre. La de las siete será de Comunión general para las Cofradías y Asociaciones establecidas en esta Parroquial Iglesia, con visita, meditación y acción de gracias. La solemne se cantará á las diez con sermón del propio misterio que dirá el Rdo. Sr. D. Bartolomé Sintés, Pbro., Beneficiado.

Por la tarde.—Los cultos como en los días festivos. Durante la octava, después del Rosario, se practicarán los cultos á la Sma. Virgen de Gracia, como los años anteriores.

Viernes.—Después de la primera Misa se hará el piadoso Via-Cruéis.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Domingo primero de Septiembre.—Las Misas se dirán á las cinco y media, siete y media, nueve y diez. En la mayor predicará la homilia el Rdo. Sr. Regente; acto continuo Te-Deum en acción de gracias.

A las tres y media, Vísperas, Rosario y seguidamente doctrina cristiana.

Martes.—Fiesta de Ntra. Sra. de Gracia. Las Misas como el domingo anterior. A las tres Vísperas y Rosario.

Sábado.—A las siete y media Misa con el Señor de manifiesto por las intenciones de la Liga antimasonica. Al anochecer después del rezo del Santo Rosario visita á Ntra. Sra. del Carmen y canto solemne de la Salve.

Parroquia de San Francisco

Primer domingo de Septiembre.—Misas rezadas á las cinco, siete, nueve y diez. Después de la de las siete Doctrina y cánticos, y en la de las diez explicación del Sto. Evangelio. A las dos y media enseñanza del Catecismo; á las tres y media exposición del Santísimo; Estación, Vísperas, Rosario, Trisagio y reserva.

Lunes 7.—Continuará la exposición de Cuarenta Horas, descubriéndose todos los días no festivos á las seis de la tarde y reservándose á las siete y media.

Martes 8, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora.—Las Misas se celebrarán á las mismas horas que el domingo anterior, siendo solemne la de las diez. A las tres y media exposición como el domingo precedente.

Sábado 12.—Vigilia ordinaria de Adoración comenzando á las diez.—Turno *Mater Inmaculata*.

Ermita de Ntra. Sra. de Gracia

Lunes.—A las cinco de la tarde completas solemnes. Martes.—Misas á las 6, 7 y 8 siendo la última con acompañamiento de armonium.

Por la tarde á las cinco se dará principio al solemne Octavio en honor de la Virgen de Gracia, que consistirá en rezo del Santísimo Rosario, meditación, padres nuestros, gozos y despido con acompañamiento de quinteto.

Los demás días laborables del Octavio á las 5 y media misa rezada y por la tarde á las 5 y media se continuará el Octavario con idénticos cultos que el primer día, cambiando la meditación con sermón los cuales serán á cargo de varios oradores sagrados.

NOTA: Los Cofrades pueden lucrar indulgencia plenaria el día de la fiesta titular, desde primeras Vísperas hasta la puesta de sol del mismo día visitando la Iglesia de la Cofradía confesados y comulgados.

Santuario de Ntra. Sra. de Monte Toro

Solemne Triduo, con que los fieles menorquines honran todos los años á su excelsa Madre y Patrona la Santísima Viagen de Monte Toro, y á San Nicolás de Tolentino, en los días, 8, 9 y 10 del presente mes.

Martes 8, festividad de la Santísima Virgen de Monte Toro.—A las 9 misa cantada con sermón que dirá el Rdo. Sr. Custos del Santuario; acabada la Misa mayor, solemne Salve á la Virgen María. Por la tarde á las 3 y media canto de Vísperas, rezo del Sto. Rosario, y piadoso ejercicio en honor de San Nicolás.

Miércoles 9.—A las 9 Misa solemne y Salve cantada á la Stma. Virgen. Por la tarde á las 3, rezo del Santo Rosario, y continuación del ejercicio piadoso á San Nicolás; al anochecer de este día solemnes Laudes, terminando con la Salve.

Jueves 10.—Festividad de San Nicolás; Misas rezadas desde las 6. A las 9 canto de Tercia y acto seguido bendición solemne y distribución de los Panecillos de San Nicolás; Misa mayor con sermón del Santo que predicará el Rdo. D. Jaime Cardell, Pbro., Cura Económico de la parroquia de San Martín de Mercadal. Por la tarde se finalizará el Triduo con idénticos cultos del primer día.

Nota. En la noche del miércoles, víspera de San Nicolás, de 8 á 9, fuera del patio del Santuario tendrán lugar las tradicionales fogatas, disparándose al mismo tiempo fuegos artificiales.



ADORACION NOCTURNA

Sección de San Cristóbal

Sábado 5 Septiembre de 1903.—Turno San Cristóbal.

Vigilia ordinaria empezando á las diez. Imposición del Distintivo nacional de la Adoración Nocturna á 61 adoradores cristoforenses que están en condiciones reglamentarias para recibirlo.

Plática por el Sr. Director Espiritual Diocesano Reverendo D. Ambrosio Carabó, Pbro., Económico de la parroquia de San Francisco de Mahón.

Te-Deum solemne. Misa á las cuatro. Por las almas de los consortes D. José P. Taltavull García y D.ª Magdalena Victory Tutzó. (Q. G. G.)

Sección de Ferrerías

Lunes 7 Septiembre de 1903.—Turno San Bartolomé.

Vigilia ordinaria empezando á las diez. Por el alma de D. Pedro M. Granada y Aleñar. (Q. G. G.)

Helados de Vainilla, Fresa y Chocolate. Los habrá los días 6, 7 y 8 de Septiembre, desde las diez de la mañana á las doce de la noche. Se servirán con cuartos y Barquillos de Vainilla que se han recibido de Barcelona. Los Barquillos se venden á Ptas. 2'50 el cien.

Variedad en dulces, licores y vinos para estas fiestas

Confitería y Pastelería «Las Delicias» de Pedro de A. Valls, calle Prieto y Caules, 1.—Mahón.

Mesa Revuelta

Curiosidades



La religión cristiana en Abisinia

Los abisinios etíopes, es decir, los habitantes de las altas tierras, son cristianos. Los abisinios del litoral del mar Rojo son musulmanes y los que habitan la frontera meridional viven en estado de indiferencia, sin religión conocida.

Las prácticas del culto de los abisinios cristianos se diferencian algo de las nuestras. Son católicos, pero unos católicos «sui generis».

Algunos de los objetos de su culto son idénticos a los nuestros. Nuestro dibujo es copia exacta de varios ornamentos pontificales; mitra de un obispo; cruz procesional; cáliz; incensario; bastón de un vicario; cruz. Todo ello pertenece al principal templo de la corte de Melenik.

Al jefe del clero abisinio denominasele *aboune*. Los etíopes no pueden elegirle entre los individuos de su nación; ha de venir forzosamente del Cairo, ó de otro país, y ha de ser de raza blanca. Sus funciones consisten en dirigir al clero y en bendecir los altares y al pueblo.

A este jefe sigue el *etchègué*, destinado a suplirle en caso preciso. No le es dable conferir órdenes pero tiene el derecho de excomunión.

A los jefes ó superiores de los conventos denominaseles *debteras*, y estos son, sin disputa, los seres más inteligentes y más instruidos de Abisinia, tanto que de entre ellos salen los principales hombres que luego pasan al estado civil, escribanos, médicos, abogados y generalmente todos los hombres de ciencia. Actualmente, desde que los abisinios pelearon contra los italianos, que es realmente desde que se conocen por completo, los usos y costumbres de Abisinia, el Papa estudia la regularización del clero de aquella nación.

SONETO

El que su vida dió por nuestras vidas
se presenta de espinas coronado,
de sus manos, sus pies y su costado,
abiertas nos enseña las heridas;

lágrimas de sus ojos desprendidas
aún brillan en su rostro contristado
tras otras que en sus labios han dejado
agridez y amargura reunidas.

¡Oh! Si ante El prosigo inerte y frío
si ese llanto mi llanto no provoca,
si su dolor no cura mi desvío
termine al punto mi existencia loca.

Que destruyas te pido, Jesús mío,
este mi ingrato corazón de roca.

JOSÉ ZAHONERO.

Misceláneas

• Era las doce de una noche oscura.

Juan no había comido nada y le daba vergüenza pedir.

Llegóse por fin a casa de un amigo y llamó.

El amigo salió a la ventana preguntando:

—¿Quiés es?

—¿Hombre, soy yo... ¿Querrias hacerme el favor de... de tirarme un alfiler?

—¿Un alfiler? Con la oscuridad de la noche no le verás caer en la calle.

—Es verdad... Mira, para que no se pierda, clávele en un panecillo y échale.

Anuncios

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca Junta General extraordinaria de señores accionistas para el domingo día 13 de Septiembre próximo a las once de su mañana, en el domicilio del Gerente (calle Infanta 24) para tratar del asunto que está de manifiesto en las oficinas de la Sociedad.

Mahón 28 Agosto de 1903.—El Vice-presidente, Agustín Landino.—P. A. de la J. de G.—Mateo Seguí, Secretario.

Aprendiz

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

PARA VENDER

Lo están unos armarios y todos los demás enseres para una tienda de comestibles.

Informes, calle Moreras n.º 27.



FARMACIA DEL

DR. CASASA

TALLERS, N.º 29

(Cerca la Rambla de Canaletas)

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnas de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentrifico Saint-Servant del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Tallers n.º 29, Barcelona.

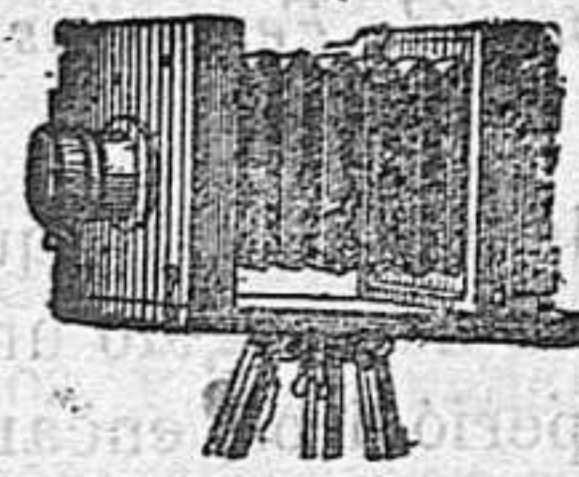
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demas humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia calle de Taller n.º 29, Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.



Femenias

FOTOGRAFÍA FUNDADA EN EL AÑO 1869

Hay un buen surtido de vistas de Menorca, del tamaño 21x27 cents. á peseta cada una por docenas.

También vendese, el panorama de todo el puerto y ciudad de Mahón, de 1 metro largo, á 5 ptas. uno.

Panoramas de la entrada del Puerto, la Mola, el Faro y hasta el Lazareto ó Isla de la cuarentena, de 73 centímetros largo á ptas. 3.75 uno.

Retratos desde 1 real vellón á 5 duros

(Muestruario en la Plaza del Cármen, esquina á la Calle del Norte)

Se retrata todos los días, incluso festivos

Postales ilustradas



Imprenta de B. Fábregues

Calle Nueva, 25.

Novedades todas las semanas.

Imprenta

DE

Bernardo Fábregues

Calle Nueva, 25.—Mahón

—Especialidad en Tarjetas de Visita—

Representación exclusiva en Mahón de las acreditadas casas editoriales de los Sres. Montaner y Simón de Barcelona y de D. Julio Nombela de Madrid.

Suscripción constante á periódicos de Modas.

Se admiten toda clase de trabajos de litografía y encuadernación.

Tarjetas postales de todas clases.—Resmillería particular y comercial.—Tintas para escribir copiar y sellar.—Objetos de escritorio.—Lápices.—Goma, secantes, tinteros.—Escalerillas.—Plumas.—Tampones.—Libros rayados.—Copiadores de cartas.—Vades de todos tamaños.—Libretas económicas.—Cuadernos.—Libros en blanco y rayados.—Sobres de cartas, tarjetas de lujo y económicas.

B. Fábregues, imp. Nueva, 25.—Mahón.
Talleres, San José, 69